

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1919

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptes. 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Las Misiones españolas en América

«Raza Española», en el último número, que por muchos conceptos es notabilísimo, ha inaugurado una sección de gran valor religioso, histórico y patriótico: titúlase «Páginas para la historia de las Misiones españolas en América», y basta enunciar el tema para que los cultos lectores comprendan toda la trascendental importancia del comenzado estudio. A mayor abundamiento lo ha expuesto de modo insuperable la pluma siempre maravillosa de D.ª Blanca de los Ríos, de esta manera:

«Si el descubrimiento y la conquista de América levantaron a España a la cumbre de la Historia, la evangelización del Nuevo Mundo la elevó a la cima de la espiritualidad humana.»

Aquella acción colosal que duró tres siglos, que aún subsiste y fructifica en algunas regiones; aquella múltiple acción sublime, a la vez magistra epopeya, grandioso apostolado, pedagoga y catequesis ejemplares, martirologio glorioso, portentosa siembra de fe, de caridad y de cultura por tan inmensa extensión geográfica, excede los términos de lo verosímil; es lo sobrehumano, es la historia empalmada con la santidad.

Merced a aquella insuperable acción evangelizadora, nuestra obra en el Continente nuevo no fué solo obra de fuerza: fué, sobre todo, obra de amor, cumplida a la par por nuestros Reyes, por nuestras «Leyes de Indias», y por nuestros heroicos misioneros; obra de amor, de caridad que, por serlo, excluía hasta la posibilidad del odio de razas, azote y estigma de todas las demás colonizaciones; obra de amor que fundió en una nuestra estirpe con las estirpes aborígenes de América, y creó un tipo nuevo de humanidad, una raza nueva en la cual América y España se unieron en una carne misma, con una sola alma encendida, en una sola fe: nuestra divina fe católica.

Por eso nuestra colonización en América difiere radicalísimamente de todos los demás colonizadores, porque no fué obra de conquistadores, de colonos ni de explotadores, aunque conquistadores, colonos y explotadores necesariamente cooperasen a ella; porque fué obra de amor y de fe; porque nuestra escelsa madre no conquistó ni colonizó, como los otros pueblos, con el solo fin de explotación, con desprecio o mediante el exterminio de los naturales; no, España conquistaba para Dios, y asumió misericordiosamente la tutela del indio; no vió en él un estorbo a su expansión geográfica y a su mercantilismo; vió en él a un hermano menor, y amorosamente se constituyó en su madre educadora, y compartió con él el pan y el vino de su fe cristiana, de su gran cultura, de su habla empapada en espíritu, y por eso, en vez de acaparadora de tierras y explotadora de gentes, fué maestra y madre de una raza, maternidad augusta de que inguna otra nación de la tierra puede gloriarse.

Y no son, ciertamente, frailes ni españoles: son ingleses y protestantes los que más concluyentemente definen el sentido de la colonización inglesa y el de la española; os que afirman que el objeto de la colonización inglesa fué la explotación, su sentido, literalmente topográfico y utilitario, y el sentido de la colonización española fué, sobre todo, psicológico.

Y este alto fin psicológico de la conquista y de la colonización fueron los misioneros españoles los que heroicamente lo realizaron. Por ellos cumplió España la más gloriosa empresa de la civilización humana.

Pero la historia de nuestra evangelización de América, esa historia que sería el más victorioso mentis a la injuriosa «leyenda negra»; esa historia que sería la definitiva consagración de España como madre, maestra y educadora de naciones, está por escribir.

Los españoles cuidamos con el P. Las Casas de calumniar nuestra colonización por exceso de austeridad y de mal entendido celo, o cuidamos con los ignaros «extranjeros» de hacernos eco de cuantas calumnias forjó contra España la envidia de las naciones que aún no le han perdonado el descubrimiento y civilización del Nuevo Mundo; pero de historia nuestra cristianización de América no nos hemos cuidado todavía. ¡Y no digo de historiarla, ni de recordarla siquiera!

Tuvo que ser la voz de un extranjero, la del norteamericano Lummis, a quien «Raza Española» envía su más fervoroso aplauso, la que hiriendo nuestro embotado patriotismo nos recordase lo que deben las dos Américas, la española y la inglesa, a la acción insuperable de nuestros misioneros. Aquellos frailes proteicos que eran juntamente exploradores, descubridores, conquistadores al par de las masas de soldados y de las olas adventicias de aventureros y de colonizadores—eran inventores de costas y de tierras, fundadores de poblados y ciudades, de hospitales, colegios y «doctrinas», arquitectos y albañiles de las humildes iglesias de los misioneros, ingenieros de obras tales como el grandioso acueducto de Zempoala; vivían aquella grande historia y la escribían al correr de los hechos en páginas, que, como las de Teotihuacan, Sahagún, Mendieta, Motolinia y Aguado, forman la base de la historia de América; vivían aquella grande empresa que era como un salto milenario de la barbarie a la cultura, del Renacimiento para aquellas tribus primitivas, y mientras doctrinaban y civilizaban a los aborígenes recogían de sus labios sus lenguas rítmicas, formaban diccionarios, gramáticas y manuales de aquellas lenguas, de las cuales se servían para su obra catequística; vertían a ellas la fragante poesía de nuestros autos y «misterios», y eran al par los más grandes propagadores de nuestra habla en el Nuevo Mundo, los que más poderosamente contribuyeron a dar a la América española una lengua y una fe, los dos lazos que más atan a las gentes, las dos llamas que fundieron en una sola raza las tribus más variadas, dispersas y hostiles entre sí; las que consumaron la verdadera conquista: la del alma de América para Dios y para España.

De todas las religiones que realizaron la obra colosal de la cristianización de América, sólo los jesuitas han historiado cuidadosamente sus misiones: de las demás órdenes religiosas no existen sino crónicas, inéditas en su mayor parte, documentos fragmentarios, dispersas noticias, y es lo cierto que mientras ese gran tesoro histórico no sea recogido y ordenado; mientras con él no se integre la historia de nuestras misiones en el Continente nuevo, la colosal empresa de la civilización de América no será como se debe conocida y estimada.

Lo que las crónicas no consignan, o lo que de sus olvidadas páginas no pasó aún a las eternas de la Historia, dícnolo con elocuencia sublime los nombres españoles que como reguero de estrellas van señalando el avance triunfal de nuestros misioneros por la geografía de las dos Américas.

No pretende «Raza Española» escribir la historia de la evangelización del Nuevo Mundo, empresa colosal muy fuera de los términos y del complejo programa de esta revista; pero sí aspira a juntar algunas páginas que pudieran incorporarse a tan magna historia, ya que no faltan doctos escritores religiosos y laicos que trabajan en labor tan meritoria, o que, a lo menos, sirvan para renovar en las almas de los españoles de aquí y de allí el culto de amor y gratitud a nuestra gran madre.

Y porque de la América del Norte partió la noble voz reivindicadora y glorificadora de los exploradores y de los misioneros de la España grande, por la América del Norte hemos querido comenzar la serie de nuestras «Páginas» con la sabia pluma de nuestro ilustre colaborador don

Jerónimo Becker, tan versado en historia hispano-americana y en justo homenaje al gran amigo de España, al hidalgo Lummis—y de propósito empleo el adjetivo,—que supo conmovier la indiferencia española elevando un himno a la sublimidad de nuestros misioneros, himno que debieran aprender de memoria los niños de nuestras escuelas, porque nada puede compensar a España del olvido de los suyos como el encendido elogio que, como esplendor de justicia, hace Dios brotar de los labios de un extranjero.

Blanca de los Ríos de Lampérez

Asesinato de Brabo Portillo

Ampliamos las noticias que dimos ayer con las siguientes del «Diario de Barcelona»:

Poco más de las dos de ayer tarde, fué agredido en la calle de Santa Tecla, de Gracia, el que fué comisario de policía de esta ciudad, D. Manuel Brabo Portillo.

Según se cree, el Sr. Brabo Portillo iba en el tranvía que va desde la plaza de Rovira a la plaza de Santa Ana por el Torrente de la Olla, había descendido del mismo, en la calle de Córcega, dirigiéndose por esta misma calle a su domicilio, situado en el Paseo de Gracia, 89.

Según se cree, sus agresores se hallaban apostados en aquellas inmediaciones y cuando hubo pasado, junto a la calle de Santa Tecla, le hicieron unos disparos. Entonces entró en esta calle el Sr. Brabo Portillo, perseguido por sus agresores, que continuaron disparándole, haciéndole unos siete disparos.

El agredido intentó, de momento, sacar el revólver para defenderse, sin que pudiera hacerlo, hasta que pudo llegar a resguardarse detrás de un automóvil parado que estaba frente a una carbonería, desde donde, se dice, que él efectuó dos disparos, hiriendo en la mano a uno de sus dos agresores.

Sintiéndose herido y faltándole, seguramente, las fuerzas, entró en la carbonería, donde cayó desfallecido.

Una vez que sus agresores vieron que se había refugiado en la tienda, se marcharon al paso, sin apresurarse, por la calle de Córcega y atravesando el Paseo de Gracia se dirigieron a la estación del ferrocarril de Sarriá, en donde subieron al tren de Las Planas, sin tomar billete.

El herido fué conducido, en auto móvil, al dispensario municipal, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado en dicho establecimiento.

Los médicos de guardia señores Paquéz y San Ricart le apreciaron tres heridas de arma de fuego. Una con orificio de entrada sin salida en la región inguinal derecha, otra en la región renal derecha y otra en la izquierda.

Poco después de ocurrido el hecho se personaron en el dispensario el jefe superior de policía señor Alvarez Caparrós, el inspector general de vigilancia Sr. Manresa, el teniente coronel de seguridad Sr. Tizol y varios inspectores y agentes de policía.

Próximamente a las cuatro llegó el juez de guardia, que lo era el de la Universidad, instruyendo las primeras diligencias y ordenando la conducción del cadáver al depósito judicial.

El suceso produjo grandísima alarma en el vecindario, ocasionando los hechos muchos comentarios por la osadía que supone en los agresores el cometer tal atentado a la hora y en las circunstancias en que lo realizaron.

La policía se puso en seguida en movimiento para la persecución de los autores de este criminal atentado.

El gobernador Sr. Amado al recibir a los periodistas, expresó, con referencia al asesinato de que ha sido víctima el Sr. Brabo Portillo, que este hecho tenía más importancia y

producía mayor sensación por la personalidad del Sr. Brabo Portillo.

Añadió que sentía y lamentaba muchísimo lo ocurrido, siendo intolerable lo de esas gentes que, para vengar sus odios, se toman la justicia por su mano.

Dijo que aun cuando Brabo había demostrado ser un valiente, no se concebía que, sabiendo, como sabía, las amenazas que se le habían hecho, no tomara sus precauciones.

Expresó que desde el primer momento que tuvo noticia del suceso, comunicó las órdenes oportunas para que fueran perseguidos los delincuentes, y advirtió a los periodistas que no dejaría publicar noticia alguna que pudiera entorpecer o perjudicar la acción de la justicia, pero no opondría obstáculo alguno a todo aquello que fuera puramente información de los hechos ocurridos, llegando, en caso de contravención de algún periódico, hasta la suspensión del que la cometa.

«Espagnolade»

En la sección «Revistas y Periódicos» del periódico italiano «Corriere della Sera», leemos:

«Luis Mazzantini, nombrado gobernador de Guadalajara, no es uno de los virtuosos del circo que llega a «espada» después de ser humilde, aunque útil, mozo de carnicería. Luis Mazzantini—dice «Excelsior»—antes de ser torero había estudiado en la Universidad de Salamanca (??) donde se licenció en leyes. Pero a los códigos prefería la literatura y había cometido ya algún pecado haciendo versos, cuando se le ocurrió hacerse «torero», oficio que conduce a la gloria, gloria algo brutal si se quiere, pero siempre embriagadora. No se sabe bien como se decidió a echarse a la arena; faltan los documentos auténticos y las leyendas no son dignas de fe. Lo cierto es que Mazzantini rápidamente obscurió la fama de los «toreros» más célebres de su tiempo: Frascuelo (sic), Bombita, Reverte, Lagartijo. Sin embargo, no fué tan popular como éstos o por lo menos su popularidad fué de otro género. Mazzantini despreciaba la moda española y vestía a la inglesa, lo que escandalizaba no poco a sus amigos y a sus admiradores, que hubieran querido verle vestido siempre a la española. (Bien dijo un inglés cuando dijo que el francés era un señor que no sabía geografía.) Continuó, sigue diciendo «Excelsior», matando toros con una agilidad de movimientos y una seguridad de tino que aturdira, durante 25 años, hasta 1903. Mató su último toro en Francia, en Bayona, en 1903; entonces sacrificó la coleta, la pequeña trenza de cabellos que llevan los «toreros», aunque vistan a la inglesa, hasta que se retiró. Mazzantini es rico: cada corrida le valía seis o siete mil francos y solamente en 1897 mató 168 toros que le valieron 400.000 francos.

(Se ve que si el francés que escribe la «espagnolade» no está muy fuerte en geografía, en cuentas lo está menos; pues si la aritmética no miente, 168 toros son a lo sumo 28 corridas—que, a razón de 7.000 francos por corrida, dan un producto de 196.000 francos.)

Las paréntesis, comillas y subrayados son del traductor.»

¡Brabo Portillo ha muerto! Viva Bravo Portillo!

(«Gaceta de Cataluña»)

¡Brabo Portillo ha sido asesinado! Ante esta noticia, que es una de las más graves que de algún tiempo a ésta parte hemos podido comunicar a nuestros lectores, son muchos los pensamientos que se agolpan a nuestra pluma, disputándose el privilegio de ser los primeros en quedar grabados sobre el papel.

En la dificultad de ponerlos en orden, tarea que requiere un tiempo del que nunca se dispone en la confección

de un periódico diario, les dejaremos a ellos mismos que purgen y se aprieten por salir, para que sean los más fuertes y los más rudos, los primeros que a codazos puedan lucir ante nuestros lectores su faz congestionada y vigorosa de pensamientos triunfantes.

Tiempo nos quedará de irles dando salida a todos, si la censura no les atraca, a la puerta de su domicilio, dejándoles inertes, tendidos sobre el papel y bañados en la sangre roja con que el lápiz del censor había logrado empapar su cadáver. Su cadáver, que un día u otro habrá de resucitar, para venir a juzgar a los vivos y a los muertos ante el tribunal de la opinión.

No dormirán muchos días en la tumba que hoy se les prepara.

El asesinato de Brabo Portillo en los momentos en que se reunían, según manifestación de la autoridad o de quien cree serlo, diálogos interrumpidos con los que se pretende conseguir la paz de Barcelona, constituye el «mari» más ignominioso que el sindicalismo revolucionario podía haber escrito sobre la frente de la sociedad.

El asesinato de Brabo Portillo, en el mismo instante que un poder debía conceder de hecho el indulto de Villalonga, que con frase amenazante se había demandado con objeto de obtener la pacificación de los espíritus, es la acusación más enérgica que puede hacerse contra todo un régimen del Gobierno.

Parece imposible, y hace veinte o treinta años lo hubiera sido, que dos horas después de haber sido asesinado Brabo Portillo por tres hombres que huyen, en la proximidad de uno de los sitios más concurridos de Barcelona, a pleno sol, y con el ambiente moral que ha preparado el hecho desde la altura de ciertas esferas, sigan todavía en el mismo sitio el presidente del Consejo y el gobernador de Barcelona.

La primera de las balazas que hirió de muerte al Sr. Brabo Portillo, no fué disparada ayer en la calle de Santa Tecla, se disparó hace un año desde la Presidencia del Consejo e hirió de rebote a un dignísimo magistrado que fué separado de su destino por haber firmado con arreglo a conciencia un auto de sobreesamiento. La fuerza de aquella balza fué tan extraordinaria, que arrancó de la Ley de Enjuiciamiento algunas de sus páginas, y alteró el sentido de sus párrafos, cómo no había de tenerla también para herir doce meses después a un ex-jefe de policía?

La impunidad ambiente ha arrojado una vez más,—dos veces mejor dicho, pues dos fueron los crímenes sociales cometidos ayer, si es que ya no son tres en el momento de redactar estas líneas—el brazo de los asesinos.

Pero el último crimen cometido ha sido el más grave de todos. Brabo Portillo no era un patrón, ni un obrero, ni un jefe de policía, era todas las cosas juntas, era el enemigo más serio que el sindicalismo había tenido en Barcelona, era el símbolo completo de una sociedad que se apresta a la defensa. El golpe ha sido dado, pues, contra la defensa de la sociedad.

Cualesquiera que hubieran sido los errores, los vicios y los defectos de Brabo Portillo, su muerte heroica y de verdadero mártir le redime de todos.

«Un bello morir, dijo un autor italiano, honra toda una vida». Brabo Portillo ha muerto bellamente; ha sido el primer mártir de la defensa de Barcelona contra el sindicalismo revolucionario. Pero la defensa debe continuar ahora, es indispensable que continúe ahora con más empeño que nunca.

¡Brabo Portillo ha muerto! ¡Viva Brabo Portillo!

FERNANDO

El conflicto de los marinos

ninguna variación ostensible ha experimentado la huelga de los marinos en relación con los días anteriores. Según telegramas recibidos en la Asociación de capitanes y pilotos, desembarcaron las tripulaciones de los vapores «C. Sorri» y «Marqués del Campo» en Bilbao; y del «Menorquín» en Vigo, que embarcan para Barcelona, así como la del vapor «Marqués del Turia», detenido en Gijón.

Según las Asociaciones de capitanes y pilotos y maquinistas, hay detenidos con motivo de la huelga los siguientes buques:

En Barcelona: «Torreblanca», «Navarra», «Atlante», «Capitán Segarria», «Villareal», «Barceló», «S. Ginés» y «Mahón», de la Transmediterránea; «Virgen de Africa» y «Colón», de Fábregas y Garcias; «Juan de Graner» y «Temerario», de Goletti; «Roger de Lluria» y «Santa Ana», de Taya; «Ramón», de Ramos; «Unión», «Luis», «Almazora» y «Lea», de Friexas; y «Nuria», de la Barcelonesa.

En Palma de Mallorca: «Cataluña» (mallorquín) de la Transmediterránea; «San Sebastián», de Galiana; «Castilla», de la Transmediterránea; «Malvarrosa», de Tarragona; y «Mediterráneo», de Barcelona.

En Valencia: «Isla de Menorca», «Tintoré» y «Vicente Ferrer», de la Transmediterránea; «Española», de Fábregas y Garcias; «Manuel Cans» y «Luisa Redó», de Redó.

En Almería: «Bellver» y «Balear», de la Transmediterránea.

En Málaga: «Andalucía», «Rius y Taulet», «Tambre», «J. J. Sister» (correo) y «Monte Toro», de la Transmediterránea; «Tirso», y «Rita», de Gironella; «Rita» de Taya; y «José María», de Sevilla.

En Algeciras: «J. B. Lloberas», y «General F. Silvestre» (correo) de la Transmediterránea.

En Cádiz: «Cabanal», «Delfín» (correo) y «A. Cola», de la Transmediterránea; y «Antonia Mumbriú», de Mumbriú.

En Sevilla: «Sagunto», «Jativa», «Cullera» y «Reina Victoria» (correo) de la Transmediterránea; y «San José», de Taya.

En Ceuta: «Teodoro Llorente» (correo) de la Transmediterránea.

En Huelva: «Cataluña» (andaluz) y «Juan de Juanes», de la Transmediterránea.

En Gijón: «Poeta Querol», «Derech Pujol», «Españoleto», «Tordera», y «Turia» y «Canalejas», de la Transmediterránea; «Ampurdá», de Gironella; y «Severiano», de Freixas.

En Bilbao: «Marqués del Campo» y «C. Sorri», de la Transmediterránea.

En Vigo: «Marqués del Turia» y «Menorquín» de la Transmediterránea.

NOTICIAS

locales y provinciales

Mañana fiesta de la Natividad del Nuestra Señora, en la Catedral se cantará a las nueve y cuarto el oficio solemne con sermón.

En la capilla de Ntra. Sra. de la Guía, de los Claustros, se rezarán misas desde las seis, y por la tarde a las cinco y media se cantará el rosario, sermón por el Dr. D. Ramón Sabaté, Epónimo de San Francisco, y Salvé.

A pesar de que los obreros del puerto y de los almacenes continúan en huelga, ayer se trabajó en la carga y descarga de los vapores «Cabo Higar», «Cabo Quejo» y «Scandinavia». Los dos primeros quedaron despachados.

Sabemos que se ha dado orden de que supriman su llegada varios vapores, entre ellos uno sueco cuya venida estaba anunciada para hoy.

Los elementos obreros que integran el «Sindicato único del ramo de la alimentación», sección de camareros y cocineros, presentaron ayer a los patronos nuevas condiciones de trabajo con aumento de jornales.

Según la nota entregada los primeros cocineros ganarán 200 pesetas mensuales, los segundos 125, los de casas de comidas, 150, los ayudantes con un año de aprendizaje, 50; los camareros de hoteles y restaurantes, 60 (con manutención), camareros de café y bars 5,25 diarias y los abocadores 42 pesetas semanales.

De diez a doce de la mañana tendrán hoy ejercicios de tiro los socios de la Representación provincial.

Esta noche de diez a once y media, una música militar amenizará el paseo de la rambla de S. Juan.

ATLANTIDA

Exquisito Licor. Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

Nuestro particular amigo el acudado comerciante y diputado provincial D. Nicolás Juncosa, pasa por una de las tribulaciones más amargas e intensas de la vida.

Aún no hace un mes asistió al fallecimiento de su señora madre política (q. e. p. d.), cuando la cruel enfermedad le ha arrebatado en un mismo día a sus bondadosos padres don Joaquín Juncosa y D.ª Raymunda Sabater, muertos cristianamente anteayer viernes en Pobolada, su pueblo natal.

La doble desgracia que aflige a las familias Juncosa-Sabater ha producido general sentimiento en el Priorato, en donde los difuntos eran apreciadísimos por sus excelentes cualidades de personas.

Nosotros también tomamos una parte muy activa en el dolor de la distinguida familia; y al pedir a las personas piadosas una oración por el eterno descanso de los finados, enviamos a los hijos, hijas y demás parientes la expresión de nuestro sincero pésame.

En las regatas celebradas anteayer en Torredembarra, ganó la copa Mallor de la canoa «Francolí», de este Club, tripulada por Navarro y Timonel Ferrer.

En el concurso de natación y resistencia han ganado el primer premio los hermanos Ferrer, de esta ciudad.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

Han tomado posesión del cargo de maestro en propiedad, D. Juan Messeguer, de la escuela de Jesús y María, (Tortosa); D. Juan Martorell, de la de Bitem; D. Ramón María Bas, de Tortosa; y D. Manuel Barberán y D.ª Guadalupe Llorente, de las de Cherta.

Los diputados provinciales por el distrito de Reus han publicado un folleto, a fin de levantar el entusiasmo de los patrones interesados en la construcción del proyecto de ferrocarril secundario de dicha ciudad a Montroig, pasando por Riudoms y Montbrió.

La administración es la salvación. Antes de comprar visite V. la «Casa Malé» y se convencerá que no hay otra más perfeccionada y económica.

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Gandesa y Montblanch.

Dicen de Reus que anteayer se hicieron ajustar en dicha ciudad de uva blanca a 11,50 pesetas quintal.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA. A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38. Teléfono 391.

Desde hace días viene habiéndose de la constitución en nuestra ciudad de una liga de consumidores para gestionar el abaratamiento de las subsistencias y artículos de primera necesidad, que tan escandalosamente van subiendo de precio.

El mercado de almendras sigue animado, registrándose cuantiosas entradas de fruto mollar en cáscara que colócase fácilmente alrededor de 120 pesetas saco de 54,400 quilos gramos, con regular demanda, por seguir activa la exportación.

Géneros propios para esta temporada, trajes baño, albaruzos, toallas turcas y gran surtido en gorras para baño para señora y caballero es la única «Casa Malé».

Mañana celebra su fiesta mayor el pueblo de Borjas de Campo que tiene por Patrona a la Virgen de la Riera.

Habría como es natural, solemnes funciones religiosas, estando encargado del sermón en el oficio el Rdo. D. Juan Ros, lucida procesión, fuegos artificiales y varios regocijos populares.

Ayer se tuvo noticia en esta ciudad de un accidente ferroviario ocurrido en una de las líneas francesas. Según las referencias recogidas, el expreso de Burdeos a Cete chocó con otro tren en una de las estaciones próximas a Narbona, ocasionándose un gran número de heridos y muertos. Estos se hacían ascender a unos 80. Por el citado motivo dejó de enlazar en Port-Bou el expreso que llega a Barcelona a las siete y media de la noche.

Ayer a las once de la noche fueron administrados los Santos Sacramentos a la señora D.ª Dolores Fontana Gasull, esposa de nuestro particular amigo el capitán del Regimiento Infantería de Luchana D. Manuel Manuel Balleste.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma. Pocos días antes falleció la desgracia de perder a su única hija María Dolores, angelical criatura de tres años.

El médico D. Antonio Rabada se ha trasladado a la calle de San Agustín, 11, 2.º

Durante el mes de agosto la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones 6.806.318 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados L.509.138 pesetas, habiendo abierto 1.975 libretas nuevas.

En 31 de agosto la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tenía vigentes 143.378 libretas con un saldo a su favor de 70.246.192 pesetas, distribuido por provincias en la siguiente forma: provincia de Barcelona, 46.329.502 pesetas; provincia de Lérida, 10.329.989; provincia de Gerona, 9.557.644; provincia de Tarragona, 3.992.747; y provincia de Baleares, 226.310.

Se ha inaugurado en Gandesa el alumbrado eléctrico de la Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro».

MUGICA. Médico-Dentista. Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

Hemos recibido el núm. 35 (año XXXVI) de la acreditada ilustración católica «La Hormiga de Oro». Además de la actualidad gráfica, a la que consagra muy especial atención, publica selectas notas de arte, entre las cuales un aspecto de la renombrada Catedral de Chester y el cuadro de la Natividad de Nuestra Señora, copia del Albano, existente en el Museo del Prado. El texto, abundantísimo, es ameno y útil, no faltando las consabidas secciones fijas.

De Montpellier escriben que los efectos de la sequía en el viñedo meridional son en extremo deplorables, considerándose los daños producidos como irreparables, lo cual conduce a estimar que el rendimiento total de la presente vendimia será sumamente reducido.

Del estado crítico de la cosecha actual se sigue una gran firmeza en los precios de los vinos y tales conjeturas para lo sucesivo, que la sombra de una posibilidad de aminora de las cotizaciones se da ya por imposible del todo, como asimismo la posibilidad de que puedan influir en la baja de los precios las importaciones de los vinos extranjeros.

Los procedentes de España, puestos sobre muelle de los puertos franceses, se venden alrededor de 145 francos hectolitro.

A. ARTAL. Médico-oculista. R. Castelar, 27, 1.º

Hemos recibido el programa de los solemnes cultos con que la población de Solivella honrará los días 8 y 9 de los corrientes al Sagrado Corazón de Jesús.

El primer día habrá repique de campanas y solemnes completas, con asistencia de todas las Autoridades y el siguiente oficio a gran orquesta y procesión con el Santísimo por la tarde.

Además se dispararán fuegos de artificio, elevación de globos, etc.

BOLSIN DE TARRAGONA. Compra-venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior y Exterior de vencimiento 1.º de octubre próximo.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24. Negociamos el cupón Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º de octubre próximo.

Operaciones de Bolsa. Custodia de valores. Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Nos encargamos del canje de los títulos Deuda Amortizable 4 por 100. Cámara acorazada con compartimientos de diferentes tamaños, montados con arreglo a los últimos modelos, provisto de doble llave y caja interior portátil.

Para más informes y detalles en la Administración, calle Apodaca, 24. Teléfono núm. 40.

El Fomento del Trabajo Nacional elevó al ministerio de Fomento una instancia, con fecha 28 de agosto, llamando su atención sobre la conveniencia que, antes de autorizarse la exportación de las 400 o 500.000 toneladas de carbón que los mineros del Norte pretenden exportar, se asegure a precios módicos el abastecimiento de todos los servicios públicos, como son las Compañías de gas, de electricidad, de transporte, etc., y señalándole el hecho de que, actualmente se está pagando en Barcelona a 0,55 el metro cúbico de gas, lo mismo el destinado a usos domésticos que a industriales, y que de quedar este precio de una manera permanente, obligaría a las fábricas de lámparas eléctricas, a su cierre definitivo, ya que hoy trabajan, por término medio, sólo tres días por semana.

Casa «Coca». HULES para guita perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7.

Se ha publicado un Real decreto, fecha 30 del pasado, en el que se dispone lo siguiente:

«Artículo único. El artículo 21 del Real decreto de 22 de septiembre de 1917 se adicionará en esta forma:

«Sin embargo las cajas rurales e instituciones de crédito de responsabilidad solidaria e limitada, creadas como secciones de los Sindicatos agrícolas, constituidos y registrados con sejección a la ley de 26 de enero de 1906, podrán hacer préstamos sobre las mercancías depositadas en los Almacenes generales de depósito establecidos por los propios Sindicatos Agrícolas, en virtud del derecho concedido por este decreto. Igual autorización se concede a las Cajas rurales de responsabilidad solidaria e limitada que, habiéndose acogido a la ley de Sindicatos, e inscritas como tales, hagan uso del derecho que les otorga el artículo 15 del citado Real decreto de 22 de septiembre de 1917.»

Hoy será inaugurado en Tortosa el alumbrado público por electricidad. Con dicho motivo saldrá, por primera vez la banda municipal uniformada.

El gobernador civil de Barcelona comunica que procedentes de esta provincia llegan a Francia numerosas familias de obreros que se dirigen a Francia a la vendimia, y como no van debidamente documentados para su paso por la frontera, se les impide que continúen el viaje.

En su consecuencia, los alcaldes de esta provincia se abstendrán de expedir pasaporte alguno sin que se hayan cumplido cuantos requisitos legales exigen las disposiciones vigentes en la materia.

Los extensos viñedos de la Mancha van quedando destruidos con bastante rapidez por la plaga filoxérica.

En Valdepeñas se han arrancado solamente en el pasado invierno más de tres millones de cepas ya muertas.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 6. Real decreto declarando que no ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Pamplona contra el Ayuntamiento de Artazu.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a concurso de traslado las cátedras vacantes en las Universidades del Reino que se citan; y a oposición libre las que también relaciona.

El alcalde de Tortosa hace público que por D. Salvador Mascarell Roca y D. Juan Alvarez Alvarez se ha solicitado autorización para instalar un electromotor en la casa de la calle de Montblanch y en la n.º 2 de la calle de Alfara (Ferrerías) de Tortosa.

La Alcaldía de San Carlos de la Rápita anuncia se halla expuesto al público el presupuesto extraordinario para el ejercicio de 1919-20 y la de Falset la demolición de la casa número 36 de la calle de Abajo. Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Juan Icart Altés, Escaleras Arbós, 12, (70 años).

Nieves Villarino Vázquez, Pescadería, 3, (44 años).

MATRIMONIOS

Juan Espasa Guasch con Trinidad Segura Roig.

José Martínez Cuadrado con Francisca Forcadell Batista.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapores «Cabo Higar» y «Cabo Quejo» y bálandra «Ramis I»

Despachadas:

Vapores «Cabo Quejo», «Michelin», «Cabo Higar» y «Achuri»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sr. Juan y Anastasio mrs. Pánfilo ob. y Clodoaldo.

SANTOS DE MAÑANA.—Natividad de Nuestra Señora Sr. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fauste, y Nestor.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para septiembre

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El reclutamiento y formación de Maestros cristianos.

Oración cotidiana para este mes

Las misas por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os atraen las oraciones, obras y trabajos del presente año para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que sean muy católicos los maestros.

Resolución apostólica

Por todos los medios procurar que los maestros sean católicos en su enseñanza.

OFICIO DE MISA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio en la capilla de San Juan.

Trinidad.—Misas de seis y media a ocho y media inclusive. Durante la de ocho explicación del catecismo a los adultos. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, catecismo y a las cinco Rosario.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

San Juan.—Las misas en las horas acostumbradas. A las nueve y media oficio con plática dominical. Por la tarde a las seis y media rosario y meditación.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general con Exposición, durante la cual se hará la Novena de San Pedro Claver y el ejercicio del primer domingo.

Por la tarde, a las siete, función en honor del Sagrado Corazón de Jesús con Exposición, Trisagio y sermón.

Carmen.—A las siete de la tarde se celebrará en honor del Niño Jesús de Praga una función en acción de gracias por un favor recibido. El sermón estará a cargo del P. Modesto de la Asunción.

San Miguel.—Primer domingo de mes.—Durante la misa de siete Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

Función reglamentaria de las Hijas de María. A las ocho misa de comunión general con plática, terminando con el canto de la Salvé.

Ermita de la Salud.—A las siete y media misa rezada

Cultos para mañana

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

Catedral.—A las nueve y cuarto oficio solemne con sermón.

En la capilla de Ntra. Sra. de la Guía del Claustro se celebrarán los siguientes cultos: misas rezadas desde las seis, y por la tarde a las cinco y media rosario cantado, sermón por el Dr. D. Ramón Sabaté, Epónimo de San Francisco, y Salvé.

San Juan.—Fiesta del Inmaculado Corazón de María.—A las ocho misa de comunión con plática preparatoria; a las nueve y media oficio solemne; por la tarde a las seis y media el trisagio mariano cantado, visita al Inmaculado Corazón de María y sermón a cargo del Dr. D. Jaime Valls.

Carmen.—Misas como los días de fiesta.



ELS CONYUVES JOAQUÍM JUNCOSA PALLISSÉ

RAYMUNDA SABATER PORQUERES

Moriren respectivament a les 23 i 18 hores del 4 del corrent en Poboleda als 56 anys de matrimoni
HAVENT REBUT ELS AUXILIS ESPIRITUALS

E. P. D.

Els seus desconsolats fills Nicolau, Joan, Ramón, Joaquím, Nicanor, Josep Maria, filles polítiques Jacinta Vendrell, Josepa Balart, Dolors Tort, Maria Puig, Angela Mestres, Rosa Torrell, nets, netes, net polític, bisnet, germans, germanes, germans i germanes polítics, demés parents i les rahons socials VENDRELL I C. i VILA I JUNCOSA, al fer sapiguer als seus amics i coneguts tant sensible pèrdua els preguen dediquin un pietós recort als finats.

POBOLEDA, SEPTEMBRE DE 1919

NACIONALES

ARTICULO COMENTADO

Ha sido muy comentado un artículo que publica en "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, el señor Ossorio y Gallardo.

Este trata en su escrito de las fuerzas católicas españolas, opinando que no han acertado a poseer el vigor político de sus congéneres en el extranjero.

Refiriéndose, sin duda, a la unión de los conservadores, entiende el articulista que el instante es demasiado serio y trascendental para presentar al país un nuevo convencionalismo.

EL SUERO

ANTITUBERCULOSO

Los resultados obtenidos hasta ahora en los numerosos casos de aplicación de la vacuna antituberculosa han sido tan favorables, que han merecido que fijaran en ellos la atención las autoridades sanitarias y en una conferencia que han celebrado el ministro de la Gobernación y el inspector general de Sanidad han acordado prestar su apoyo a todo lo que se haga en sentido de demostrar los resultados prácticos del procedimiento.

NUEVOS MINISTERIOS

Respecto a la información comunicada sobre la transformación del ministerio de Abastecimientos, serán dos los ministerios que se crearán: el de Comunicaciones y el del Trabajo.

Parece que el primer ministro de Comunicaciones será don Abilio Calderón, pasando a Fomento el señor Cañal.

Para el ministerio del Trabajo no se indica todavía candidato.

DE MARRUECOS

El alto comisario de España en Marruecos comunica que el día 3 del corriente hizo acto de sumisión al jefe con el ceremonial de rigor una importante fracción de la cabila de Beni Buzia, siendo ya cinco fracciones de esta importante cabila las que han aceptado la autoridad del Magzen.

ENTIERRO DEL SR. GROIZARD

El viernes llegó a Madrid el cadáver del Sr. Groizard, procedente del Escorial.

El féretro estaba encerrado en una caja de caoba con herrajes de plata, y le acompañaban don Alejandro y don Carlos, hijos del finado.

Por la tarde se verificó el entierro.

DE ABASTECIMIENTOS

El ministro de Abastecimientos ha manifestado que ha recibido las conclusiones aprobadas por los fabricantes de harina y que estudiará éstas y las reclamaciones de los fabricantes de curtidos y de calzado.

Añadió el señor Cañal que los fabricantes de curtidos y de calzado se han puesto de acuerdo sobre algunos extremos importantes y que ello permitirá la adopción de medidas que, sin perjudicar al consumidor, aseguren a los industriales equitativos beneficios.

Respecto a la tasa de las patatas, dijo el ministro que pasado el corriente mes no excederá de 30 céntimos el kilo.

EXTRANJERO

CONDENADO A MUERTE

París.—Quien, el denunciante de miss Cavell, ha sido condenado a muerte.

EMBARQUE

Londres.—Dicen de Arcangel a la Agencia Reuter que todos los miembros de la Embajada y Consulados británicos y extranjeros embarcaron con destino a Inglaterra en unión de los contingentes de tropas británicas.

LOS SOBERANOS BELGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Bruselas.—La marcha de los Soberanos belgas a los Estados Unidos ha sido fijada para el día 22 del actual.

UNA CARTA DE CLEMENCEAU

París.—Texto de la carta dirigida por M. Clemenceau a la delegación alemana con fecha 2 del corriente, referente al artículo 61 de la Constitución alemana:

«Señor presidente: Enteradas las potencias aliadas y asociadas de la Constitución alemana de 11 de agosto de 1919, hacen constar que las disposiciones del artículo 61 constituyen una violación formal del artículo 80

del tratado de paz firmado en Versalles el día 28 de julio de 1919. Esta violación reviste doble carácter, primero, porque estipulando en el artículo 61 la admisión de Austria en el Reichstag asimila esta república a las tierras alemanas que componen el imperio alemán, asimilación que es incompatible con la independencia de Austria, y segundo, porque aun admitiendo que se reglamente la participación de Austria en el Consejo del imperio, dicho artículo crea un lazo político y de acción política común entre Alemania y Austria, lo cual está en oposición con la independencia de Austria.

En consecuencia, las potencias aliadas y asociadas, después de recordar al gobierno alemán que el art. 178 de la Constitución alemana declara que las disposiciones del tratado de Versalles no podrán ser afectadas por la Constitución, invitan al gobierno alemán a que tome las necesarias medidas de derecho para que desaparezca sin dilación violación tan manifiesta declarando nulo el artículo de referencia.

Sin perjuicio de ulteriores medidas, en caso de negativa, en virtud del mismo tratado y principalmente del artículo 49, las potencias aliadas y asociadas ponen en comunicación del gobierno alemán que esta violación de los compromisos adquiridos, en punto tan esencial, les obligará si su derecho y sus justas demandas no reciben satisfacción en un plazo de 15 días, a contar de la fecha, a extender su ocupación a la orilla derecha del Rin.

Reciba, señor presidente, etc.—Firmado, Clemenceau.»

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 6.

El pleito de los de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda que forman la comisión gestora de sus aspiraciones con relación a las plantillas, estuvo reunida anoche desde las seis y media hasta las nueve en la Dirección general de Propiedades, y acordó dirigir a los compañeros de Barcelona un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Nombrada comisión gestora con amplios poderes para la defensa de las plantillas, y enterada de la actitud de esa Delegación, os rogamos

desistáis de ella, volviendo a la normalidad, esperéis noticias nuestras, que enviaremos por correo.—La Comisión.»

También acordó dirigir una carta a las Delegaciones de provincias, con objeto de unificar los procedimientos que han de seguirse.

Se ha designado una ponencia para que redacte la exposición que ha de dirigirse al Gobierno, expresando las aspiraciones de los empleados.

El subsecretario de Hacienda recibió hoy a una comisión de empleados subalternos que le pidió que se suspendiera la aplicación de sus plantillas y le entregó una exposición sobre el asunto. El subsecretario prometió estudiar el documento y dar cuenta al ministro.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana una comisión de funcionarios de aquella Delegación de Hacienda, que se reunió con la comisión general constituida en Madrid.

La comisión gestora recibe adhesiones de los compañeros de todas las provincias.

Esta tarde volverá a reunirse la comisión y facilitará a la Prensa una nota de los acuerdos que adopte.

Los ferroviarios católicos

Durante la estancia del ministro de Fomento en Palencia el Sindicato católico de ferroviarios le entregó una exposición protestando del plazo breve concedido para la elección de los comités paritarios y de la forma en que se dispone en el decreto que se verifica la elección, forma que a los ferroviarios católicos les parece inadmisibles por prestarse a coacciones y a falsear la verdad de la votación.

El asesinato de Brabo Portillo

Durante toda la noche fué objeto de vivos comentarios en Madrid la noticia de que había sido asesinado en Barcelona el comisario de policía Sr. Brabo Portillo.

De varias provincias comunican también que la noticia del suceso ha causado sensación por razón del estado social de Barcelona.

Noticias de San Sebastián dicen que en la terraza del Aero-Club se entabló discusión acerca del asesinato entre un conocido abogado de Madrid que defendía a los sindicalistas y un título de Castilla que condenaba la actuación de éstos, que los ánimos se

exaltaron y el aristócrata dió una bofetada al abogado, promoviendo el revuelo que es de suponer.

Se cambiaron tarjetas y se asegura que está planteada una cuestión personal.

Ministros de viaje

El señor Calderón no llegará a Madrid hasta el lunes próximo.

El señor Cañal marchará esta noche a Sevilla para pasar con su familia el día de mañana. Regresará el lunes por la mañana.

El ministerio

de Abastecimientos

La impresión más generalizada respecto a las modificaciones que se introduzcan en el ministerio de Abastecimientos es que cuando se reúna el Consejo de ministros para establecer las líneas generales del nuevo presupuesto no se acordará la supresión de dicho ministerio sino que se autorizará al ministro para reorganizarlo con otro nombre en condiciones adecuadas para que sus disposiciones tengan efectividad y para que la labor que realice resulte útil y beneficiosa.

Toma de posesión

A las doce se celebró hoy en el Consejo de Estado la ceremonia de tomar posesión de la presidencia del mismo el ex-ministro D. Rafael Andrade.

Presidió el acto el señor Sánchez de Toca y asistieron todos los ministros que se encuentran en Madrid.

DE PROVINCIAS

Desgracia en una mina

Gijón, 6.

En una mina ha ocurrido una explosión de gas grisú, causando la muerte a once obreros.

Se teme que haya más víctimas.

La cuestión social

Valencia, 6.

En Alcácer un grupo de unas 200 personas se oponía a que trabajaran unos segadores.

La guardia civil quiso evitar la coacción y fué recibida a pedradas. Entonces hizo un disparo al aire, que fué contestado con otros por parte de los agresores.

Hizo fuego la guardia civil y resultaron heridos dos hombres y una mujer.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5.

